

	Expediente:	40391/2025
	Procedimiento:	Expediente genérico Deportes
s	Acunto:	Informacion Regata Popular San Andrés 2025 :Cartel, normas, inscripción, préstamo embarcación

## REGATA POPULAR SAN ANDRÉS 2025

## **NORMAS GENERALES**

- 1.- El plazo de inscripción se establece hasta el 26 de noviembre. Las inscripciones se realizarán en el P.M. Pachi Torre.
- 2.- Las regatas de bateles y trainerillas se regirán por las normas establecidas por la F. E. de Remo.
- 3.- Se establecen 3 categorías: \* Trainerillas. \* Bateles. \* Mixto (mínimo 2 féminas).
- 4.- En bateles se permitirá 2 federados (en féminas 3), sin incluir el patrón.
- 5.- En trainerillas se permitirá 3 federados máximo (en féminas 4), sin incluir el patrón.
- 6.- Habrá una sola categoría que incluirá a los nacidos hasta el año 2.007.
- 7.- No se podrá doblar de batel a trainerilla, exceptuando los patrones.
- 8.- La reunión de delegados para realizar el préstamo y/o guardar de embarcaciones se celebrará el jueves 6 de noviembre a las 20:00h. en el Pabellón de Actividades Náuticas.
- 9.- La tripulación a la que se le preste material (embarcación remos) será responsable de su cuidado y buen uso haciéndose cargo, en su caso, de los desperfectos que pudieran sufrir.
- 10.- La **reunión de delegados** para realizar el **sorteo de tandas** se celebrará el jueves **27 de noviembre a las 20:00h**. en el **Pabellón de Actividades Náuticas**.
- 11.- Premios: Bandera y trofeo para los primeros clasificados.
- 12.- La organización se reservará el derecho de confeccionar el sistema de competición como lo estime oportuno dependiendo de las embarcaciones que se hayan inscrito.
- 13.- La inscripción obliga a la aceptación de estas **normas**.
- 14.- La regata se celebrará el domingo 30 de noviembre a partir de las 12 horas.



ĺ	Expediente:	40391/2025
	Procedimiento:	Expediente genérico Deportes
s	Acunto:	Informacion Regata Popular San Andrés 2025 :Cartel, normas, inscripción, préstamo embarcación

## INSCRIPCIÓN REGATA SAN ANDRÉS 2025 TRAINERILLA/BATEL

(táchese lo que no proceda)

-	D.N.I
2	D.N.I
<u>-</u>	D.N.I
ļ	D.N.I
j- 	D.N.I
)- 	D.N.I
<b>7</b>	D.N.I
3	D.N.I
)	D.N.I
0	D.N.I

No se recogerá ninguna solicitud a la que le falte alguna fotocopia del D.N.I.

En MIXTO mínimo 2 féminas



	Expediente:	40391/2025
THE COLUMN TWO IS NOT	Procedimiento:	Expediente genérico Deportes
Ayuntamiento de Castro-Urdiales	Asunto:	Informacion Regata Popular San Andrés 2025 :Cartel, normas, inscripción, préstamo embarcación

## **REGATA SAN ANDRÉS 2025**

SOLICITUD DE PRESTAMO DE	
NOMBRE DEL EQUIPO:	
PERSONA QUE SE HACE RESPONSABLE DE LA EMBARCACIÓN:	
NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I (Adjuntar fotocopia)	
TEL. :EMAIL:	
HORAS Y DÍAS PREFERENTES PARA ENTRENAR*:	
* Máximo 2 ó 3 días a la semana dependiendo del número de solicitudes, duran y media cada día. Se intentarán compaginar todas las peticiones. El jueves 6 de se realizará una reunión en el Pabellón de Actividades Náuticas a las 20:00 hora reparto de horarios.	noviembre
Firma Responsable:	